



INMOMARIUXI C. A.
INMOBILIARIA MARIA LUCIA C. A., MARLUCIA
INMOBILIARIA ALRAFA C. A.

Guayaquil, 5 de Abril del 2006

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA MARIA LUCIA C.A.
Ciudad

En mi calidad de Comisario de Inmobiliaria Maria Lucia C.A., y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to. Del Art. 279 de la Ley de Compañía, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2005 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable que los estados financieros, se procedió a realizar un análisis de ingresos quedando una diferencia aceptable con relación al año 2004 como a continuación se detalla:

INGRESOS	AÑO 2005	AÑO 2004	VARIACION	%
VENTAS NETAS GRAVADAS CON TARIFA 12%	381.876.56	321.996.63	(59.879.93)	(98.58)
OTRAS RENTAS	3.965.14	3.101.21	(863.93)	(1.42)
TOTAL INGRESOS	385.841.70	325.097.84	(60.743.86)	(100.00)

Como se puede apreciar las ventas se incrementaron en relación al año 2004 a consecuencia de las ventas realizadas en el 2005.

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	AÑO 2005	AÑO 2004	VARIACION	%
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	317.441.23	313.932.31	(3.508.92)	(98.89)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	317.441.23	313.932.31	(3.508.92)	(98.89)

Los Costos y Gastos tienen un aumento en relación al año 2004, debido a gastos de mantenimientos y reparaciones que son generados por la actividad propia del negocio, además existió un aumento en sueldos en el año 2005 a consecuencia del incremento en obras, así también la disminución de honorarios profesionales que compensa la variación anterior.



INMOMARIUXI C. A.
INMOBILIARIA MARIA LUCIA C. A., MARLUCIA
INMOBILIARIA ALRAFA C. A.

El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Inmobiliaria María Lucia C.A. al 31 de diciembre del 2005 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en la República del Ecuador.

Debe resaltarse que en el año 2005, hubo una aportación de socios para aumento de capital por el valor de \$39.960.00, que se legalizará en el año 2006, esto constituye fortalecer nuestra empresa.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General de María Lucia C.A., al 31 de Diciembre del 2005, y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente.

ING.DEISI MUÑOZ
COMISARIO

